

CAMARONERA LAS MANCHAS HERMANOS GAVILANES S.A.

INFORME DEL COMISARIO

**Por el año terminado al
31 de diciembre del 2010**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Camaronera Las Manchas Hermanos Gavilanes S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, de la Camaronera Las Manchas Hermanos Gavilanes S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado el balance general de Camaronera Las Manchas Hermanos Gavilanes S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados financieros basados en mi revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Camaronera Las Manchas Hermanos Gavilanes S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones.

Quito, 15 de febrero del 2011


Carlos Cadena
CPA 4305
RUC 1700421470001

